

Eric Vuillard : “El caso Vincenzo nos dice algo del clima general de represión”

Autor: Thomas Guichard, revista Les Inrocks, 8 de noviembre de 2019

El premio Goncourt lidera la protesta contra la detención de Vincenzo Vecchio. A pocos días de la decisión del Tribunal de apelación de Rennes acerca de la posible extradición del activista italiano, el escritor nos cuenta el por qué de su compromiso.

Una condena de 12 años de cárcel espera al activista en Italia, país del que huyó unos años atrás hasta asentarse en Rochefort-en-Terre, Morbihan, Bretaña. Vincenzo Vecchi está acusado – entre otros cargos - de “devastación y saqueo” por su presencia en la contra Cumbre del G8, en Génova, en 2001. Desde su detención en Francia el pasado 8 de agosto, el escritor Éric Vuillard decidió salir a la palestra para defender al hombre e impedir su extradición a Italia.

Para el ganador del más prestigioso de los premios literarios franceses con L'Ordre du jour (traducción: *El Orden del día*, Tusquets, 2018), es su forma de denunciar las “políticas represivas” que, según él, se van difundiendo por Europa. La revista *les Inrocks* lo entrevistó el miércoles 6 de noviembre, durante una reunión del Comité de apoyo al militante antifascista, en París.

¿Por qué defiendes a Vincenzo Vecchi?

Eric Vuillard - Una vieja amiga mía me mencionó el “Comité de soutien de Rochefort-en-Terre” y me propuso firmar la petición a favor de su liberación. Cuando empecé a interesarme por el caso, descubrí que el asunto Vincenzo Vecchi nos decía algo del clima de represión actual y de su generalización. Vemos que este caso se opera un deslice en el léxico utilizado, hay una sobrecarga en los términos utilizados por la justicia. El hablar de “devastación y saqueo” criminaliza y enfatiza lo que sí pasó. Me pareció que había llegado el momento de decir algo.

Hablas del “retroceso en las libertades públicas”. ¿Cómo analizas el fenómeno?

Lo vemos todos, creo. Se publicó el libro del jurista François Sureau sobre la libertad (*Sans la liberté*, publicado el pasado mes de septiembre). La detención por razones de seguridad, decidida bajo la presidencia Sarkozy, contraviene principios básicos de derecho penal. Esa manera con la que se puede someter a una persona a arresto domiciliario, de forma administrativa, contraviene también principios básicos que hace unos veinte o treinta años, creíamos intangibles.

Lo de alargar el estado de emergencia durante dos años más, eso también, lo veo muy preocupante. Cada vez más, la palabra “desproporcionado” se revela insuficiente. Bien vemos que las cosas se van deslizando. Pero dado que los que nos presentan aquellas medidas son personas que se ven decentes, que no llevan botas y no están desfilando con quepis, todo aquello nos parece parcialmente aceptable. Los toleramos y nos comprometemos.

¿Cómo interpretas estas condenas?

Es un poco como la palabra “convicto” que antaño solía aterrorizar a la gente. Fueron necesarias las 200 páginas de *Los Miserables* de Victor Hugo y el poder identificarse con Jean Valjean (personaje de la novela) para que el lector se encuentre en otra atmósfera, como deshechizado de sus miedos. La condena de 12 años de cárcel proclamada en 2012 contra Vincenzo Vecchi está hecha para aterrorizar. Todos estamos pensando: “Vamos, que esos doce años de encarcelamiento, no se pueden decidir así, sin razones”. Pues lo que hay que pensar es precisamente lo contrario. Y para mí, lo logramos mediante un proceso de identificación. Hay que pensar que esas condenas remiten a unos acontecimientos que ocurrieron hace 18 años. ¿Y qué andaba haciendo yo hace 18 años? Una vida entera nos separa de los acontecimientos, es abismal. Y esos doce años de encarcelamiento resultan totalmente exagerados en relación con los hechos que se le reprochan a Vincenzo Vecchi. Ni siquiera se apoyan en pruebas concretas. No más se tienen unas fotografías sacadas por la policía misma, en las que, cuando lo podemos identificar, le vemos tomándose una lata de cerveza. Por lo demás, solo se ven a unas personas encapuchadas. Pero no se sabe quienes son ellos.

¿qué piensas del uso de la orden de detención europea?

Muestra el fracaso de una política penal europea. Para tener una política penal, hay que escoger un Código penal, lo que lleva a reflexionar. El código civil fue redactado por comisiones que se reunieron con grandes juristas. Provoca debates públicos, los desacuerdos aparecen.

Hacer uso de la orden de detención europea es permitir que los elementos más represivos de cada legislación penal contamine todas las demás legislaciones. Y se trata de una solución puramente administrativa: significa menos abogados, menos garantías, menos jueces. Ya es un procedimiento represivo en sí mismo. Lo que es peor ya que se presenta como políticamente neutro. Cuando en realidad es todo lo contrario. Se trata de la cristalización de una política represiva: entregar a las justicias vecinas, sin fijarme en los procesados que me reclaman.

Durante tu discurso mencionaste la “tradición literaria” y citaste a Hugo. ¿Piensas que comprometerte es un deber como escritor?

Hace poco, en la sala, alguien citó de paso *Las almas muertas* (novela de Nicolas Gogol). La tradición literaria es emancipadora. Sean Gogol, Tolstoï, Hugo, Zola o Dos Passos, bien vemos que todos esos nombres representan un momento en la vida colectiva. Tolstoï no es cualquier tipo que escribe libros, también es alguien que anuncia las revoluciones de 1905 en Rusia y lo que vendrá después. Está respaldado por un movimiento colectivo más general. Con Zola, es el caso Dreyfus, son las huelgas de mineros y toda la sociedad que se mueve junto a él. No se puede separar la

literatura de la vida social.

En tu última novela, *la Guerra de los pobres* (sin traducción todavía, *La guerre des Pauvres, Actes Sud, 2019*) mencionas a los que se rebelan contra los poderosos. Podría Vincenzo Vecchi ser un personaje de uno de tus libros?

Suelo escribir libros sobre la historia, en pasado. Si embargo, pienso que al contrario de lo que se suele pensar, no es la historia sola la que va avanzando hacia nosotros. Es al revés: el presente nos orienta hacia la historia. Hoy en día, las desigualdades sociales son fuertes y nos remiten a la época de los que llamamos “los barones ladrones”, en el siglo XIX en Estados Unidos. Una literatura que no hablase de la concentración de riquezas sería angelical y nos hablaría de otro mundo. Por supuesto, los revoltosos como Vincenzo Vecchi reflejan esta situación. La gente mal se acostumbra a ser sometida.

Entrevista realizada por Thomas Guichard